E. MORANCHEL, Cirujano dentista.-Espolón, 2 y

Relojes y cadenas de oro de lov

No comprar sin ver antes el bonito y variado aurtido que acaba de reshirse en la Relojeria de Luis Torres.

Plaza Mayor, 35 y 36

carlos G. Novoa.---Dentista.

DIENTES Y EMPASTES desde 4 pesetas; la ouración siempre ha sido gratis. Horas: de 9 de la ma-

ñana á 6 de la tarde. PLAZA MAYOR, 57 Entrada: Sombrereria, 1, 2.º

Consulta médico-quirúrgica DOCTOR J. RODR. GUEZ,

Ex-interno de las Clínicas de Cirugía de la Facultad de San Carlos (Madrid) y exslumno de las de enfermedades de los ojos del Real Hospital del Buen Suceso é Instituto Oftalmico.

Horas de consulta: de once á una. BAN JUAN, 61, 2.°

Dr. A. Carazo Jefe de la Clínica Ginecológica del Hos-

pital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

PARTOS y enfermedades de la MATRIZ Consulta diaria de once á uns. CALERA, NÚM. 13.

Ecos politicos

Deady Maduid.

Toda la actualidad política está en esos días girando alrededor de tres punos, que tienen en si verdadero interés y que el público comenta desde sus diversos puntos de vista, si bien aplicando cada cual el criterio de su peculiar temperamento, para desde él sacar consecuencias con sus afinidades políticas.

Se refiere el primero á la reforma do la policia. Para combatir esa reforma se recurre à todos los medios. Se habla de la ley provincial atropellada, del exceso de siribuciones concedidas; dicese que la nueva Dirección general, por varias de casa atribuciones que el decreto le confere, será una tiranía policíaca, y otras lindezas por el estilo, sin que por nadie se aduzea una razón de peso, para basar su argumentación, en contra de

esa disposición. Como si la Constitución, desde su nasimiento, no hubiera sido modificada por decretos aclaratorios, sin qua por nadie, ni en ningún caso, se haya formulado la menor apelación. Y era natural Todo aquello que en la práctica se vió que adolecía de éste ó del otro vicio, se nejoro, y en ello nadia vió una infrac-

ción, ni un atropello. Los gobernadores parece qua son los primeros que en este caso protestan siradamente, diciendo que se les pone à la disposición del nuevo director gene-

ral. ¿Y qué? Si tan ofendidos se creen por ese decreto, les queda un camino expedito. Envien todos en un día la dimisión al mihistro de la Gobernación, y de ese modo su dignidad queda en el lugar que les corresponde. ¿A que no lo hacen?

No lo harán, y con ello darán una Prusha de sensatez. A las 24 horas saldrian para sus respectivas provincias otros 49 gobernadores flamantes, «más contentos que unas pascuas», bendicien-do la hora en que el Gobierno tuvo el quen acuerdo de dictar esa disposición. se alegraría poco Romanones de tener que solucionar una huelga de esa indoe, que le permitiera colocar à 49 amigos! Pero no hay que temer que courra

esto. Protestarán, pero se quedarán. El otro punto, base de comentarios entre la gente que de estas cosas se cuids, es la disposición sobre los cinematógralos, si bien hay que reconocer que en el splanso tributado al Gobierno por ella,

esi hay unanimidad. Realmente en esos cinematógrafos donde la infancia se solaza, se ofrecian à us infantiles entendimientos tales esceuss y argumentaciones de tal indole que o era de extrañar que más tarde, en la dulce tranquilidad de su sueño, hubiese in sinnúmero de Rafles de siete años operando á la alta escuela, fracturando Pias y des olgándose por los balcones. the, y asi en esta forma y con este sisteha ican educandose en los cinematógralos las aficiones de esa infancia, que por virtud de una inalterable ley natural Constituirá la sociedad en un próximo

las Qu cesta enseñanza es perniciosa para exaltadas imaginaciones infantiles, no podrá dudarlo nadie. Contra ellas va Real orden últime. Muéstrense á los dios en esos si ios aventuras cómicas Que exciten su infantil alegría, paisajes ducativos y escenas de la historia del hundo. Cultivese su espírita, pero sin Perturbadores extravios.

por ú timo, también es objeto de piniones diverses la última circular del del Supremo, recordando á sus ubordinados ciertos deberes que les ompeten por virtud de la ley. Sobre , el comentario ha traspuesto los lidites del corrillo político. Sus censuras lan llegado al Parlamento, llevadas por di fogoso diputado de la minoria repuleans, el cual, con este motivo, se ha disado de decir improperios contra esa

Muchos hay que entienden que no te-

La Fiscalía del Supremo no puede en modo alguno dictar esta ó la otra dis-posición. Para eso está el ministro de Gracia y Justicia.

Pero el fiscal puede, dentro de sus atribuciones, sin que en ello se vea tal ó cual abuso, recordar á sus subordinados esta ó la otra ley, que ellos conocen muy bien, y en cuyas aplicaciones, por tener en cuenta las múltiples consideraciones de orden político, acaso se mostraron algo transigentes. Esto puede y debe hacerlo el fiscal. Los que á ello no debían de dar lugar son los Gobiernos, principales causantes de tales descuidos.

Y por ahora esparemos que esta tarde se discuta en el Senado el presupues-to de liquidación.

29 Noviembre.

Página médica

Higiene del niño

LA LACTANCIA

MENCHETA.

Si capítulos tenemos dentro de higiene infantil, de verdadera importancia y trascendencia, erco 'que ninguno la tiene tanto, como la lactancia del niño.

Al hacer un estudio, que aunque lige-ro, sea algo metódico de la lactancia del niño, se hace preciso dividirlo en sus tres grupos ú ordenes clásicos y normales: lactancia materna, incluída la mercenaria; lactanela mixta, y lactanela artificial, siendo en esta última, en la que principalmente he de fijar mla ención, por los cuidados higiénicos que requieren, tanto la elección de leches para criar á los niños, como el modo y forma de dárseias. Unos y otros procedimientos de lactancia mo ocuparán y ocuparán vuestra atención durante algunas páginas, si bien hago el firme propósito de ser tan breve como me permita asunto de tan capital importancia.

LACTANCIA MATERNA Y MERCENARIA

El niño criado con leche humana exclusivamente, puede hacerlo ó al pecho de su madre ó al de una mujer extraña, el ama, á quien se paga su sacrificio de

Si en este momento pudiese mostraros á todas las madres una de las inmortales obras de J. F. Rousseau, Da L'Elucation, leeríais uno de sus párrafos, cada dia de mayor actualidad, qua dice: «Si las madres se dignaran criar á sus hijos, se reformarian por si mismas las costumbres. Los sentimientos de la naturaleza se despertarían en todos los corazones, y la nación se repoblaría. Los atractivos de la vida doméstica son el mejor contrapeso de las majas costumbres. El bullicio de los niñes, que se considera inoportuno, se hace agradable, hace mís necesarios al padre y á la madre, aumanta el amor de uno hacia otro y estracha

entre ellos el lazo conyugal.» Si en este memento, al empezar á tratar de la lactanc'a materna, confesase la verdad de mi modo de sentir, como siempre lo hago, diría que trato de esta lactancia sia entusiasmo alguno, casi con repugnancia: es tan molesto, tan desagradable, que al ocuparse de asun-tos de esta indole, se tenga que fustigar despiadadamente, tanto á las madres de clases sociales más elevadas, como á aquellas á las que la desgracia ha colocado en los últimos escalones de la miseria; es tan molesto, tan desagradable tener que poner rojo el rostro de una mujor, y, tanto más, cuando esa mujor es madre, que, á decir verdad, cortaria

este artículo á las dos líneas de haberlo empezado. Ahora bien: si se hace necesario levantar alta la voz, para despertar algún sentimiento materno que esté dormido; si se hace necesario sacudir con brusquedad el cariño maternal, para recordarle que en un memento de apatía olvidó sus deberes de madre; si se hace necesario descorrer el velo hipócrita que cubre más de un egoismo, oculto bajo pretextos de imposibilidades fisicas; si se hace necesario el valor suficiente para decir á voz en grito que es acto criminal, moralmente considerado, el proteger, el halegar, y, aun en ocasiones, el explotar la miseria de una madre, que, pobre en cariños y necesitada en dinero, lanza su hijo al torno de una inclusa, para dar la leche de su pecho al hijo de una extraña, que se la compra por un puñado de pesetas, mezcladas con egoismos y desaprensiones que se hacen diffciles de juzgar, y sin tener en cuenta que al comprar esa leche para el hijo propio se roba el único patrimonio, la única riqueza con que contaba al venir al mundo aquel pobre niño, que, sacrificado al afán del lucro, fué arrojado á la máquina de lo desconocido, al montón de lo desheredado, allí donde ya no encentrará ni los calores del regazo, ni el cariño de su madre, que, desaprensiva, vende unos y otros á hijos extraños; si se hace necesario decir todas estas cosas para hacer vibrar una fibra del amor materno, y con ello he de conseguir, aunque no sea

otra cosa, que un niño menos en la in-

elusa y dos más en los brazos de sus ma-

dres, seguid leyendo y dejar que es-

Sí, sin disputa alguna, es la naturale-za sabia, creó la función láctea, cuando habeis de necesitar de ella para vuestros hijos; si Dios colocó en vuestro pecho dos glándulas lácteas para criar á vues-tros pequeñuelos, es que al mismo tiempo creó la obligación de que así lo hiciéseis, y en su bondad infinita no pudo creer que egoismos terrenales, fuesen suficientes para pisotear obligaciones tan sagradas.

Si la nodriza mercenaria, si esa mujer puede defraudar las caricias á los suyos para entregarselas al hijo de una extrans; si esa mujer puede y sabe abando-nar al marido, al hogar, à la familia en-tera, para vender el producto de sus pe-chos, la responsabilidad de estos aban-donos y de esta vergonzoso comercio, corresponde en primer lugar á las clases ricas, que pagan á altos precios esta mercancía humana.

En el modo de sentir de nuestra so-ciedad actual, se considera deprimente, por no decir vergonzoso, que la madre de clase acomodada, dé el pecho á su hijo; en su lugar, viste mucho, es elegan-te, pregona en alta voz el brillante estado económigo de la familia, ficticio ó no, el ir la madre acompañada de una nodriza mercenaria, que parece un arlequin de feria, colorines, cintajos, pendientes de caídas, collares de monedas, un almacén de bisutería, y si parâis á la madre os dirá enseguida: «Yo la pago 80 ó 100 pesetas mensuales y la visto. ¡Con que ya puede ser buenal» ¡Como si el dinero fuese el centrapeso de la bondad de la leche, ó la excesiva cantidad paga-da sieviese de velo para tapar el deber

incumplidel Digo y sostendré, que son muchas las madres que voluntariamente o vidan sus deberes, pero lo que hasta aquí he ex-puesto, tampoco quiere decir que sean todas las que no crian á sus hijos igualmente culpables, porque es cierto y no se puede negar, que existen dos grupos de causas que imposibilitan la lactancia en muchas madres: un grupo, por hoy de pequeña importancia, que son los obstáculos de orden social, y otro gru-po, de importancia capital, que son los obstáculos de orden orgánico.

Del estudio de uno y otro grupo me ecuparé en la página siguiente.

MÁXIMO CAJAL,

Oránica militar

INGRESOS Y DESTINOS

Ingresan en el Cuerpo de Veterinaria deperan presentarse el dia 4 de Diciembre en la Academia Médico-Militar para efeatuar las prácticas correspondientes, los veterinarios de tercera que se relacionan, con los sitios á que han sido destinados:

D. José Soler Vives, & la cuarta Comandancia de tropas de Intendencia; D. Gerardo Cerrada Peñalba, al octavo regimiento Montado de Artillería; don Emitio Satue Blanco, al regimiento dra-gones de Santisgo; D. Alfredo Jiménez Jiménez, al cuarto Establecimiento de Remonta; D. Mariano Alonso de Pedro, al décimoprimero regimiento Montado de Artillería; D. Eusebio López Maestre, al décimo segundo ídem; D. Agapito Molina Lipez (veterinario provisional), al quinto idem; D. Pedro Sigui Darder, al noveno idem; D. Augel Cuevas Martinez, al primer idem; D. Antonio Bernardin Muñoz, al regimiento Caballería de Castillejos, continuando en su actual destino; D. Miguel Ortiz de Elguea, al de Lauceros de Borbón; D. Arsenio Juarrero, al regimiento Cazadores de Alfonso XIII, y D. Manuel Estévez Marín, al primero de montaña.

RETIRO Se le concede al teniente coronel de Artillería D. Ismael Pérez Vidal.

Ha sido nombrado ayudante de campo del general de división D. Laureano de Sanz y Peray, marqués de San Juan de Puerto Rico, subinspector de las tropas de esta región, al comandante de Infantería D. Manuel Dávila Avalos, que se halla en situación de excedente en la

COLEGIO DE GUARDIA CIVIS

En la Dirección de la Guardia civil han sido abiertos los pliegos para la adjudicación de las obras del nuevo Colegio para hijos de oficiales y tropa, que ha de construirse en Madrid.

Las proposiciones presentadas son eineo, con recaja sobre el p'iego de con-

diciones. Inmediatamente que la Junta acuerde cual es el pliego que considere más ventajoso, se adjudicará el concurso, proceciéndose acto seguido á las obras, pues se quiere que el Colegio pueda funcionar ea el mes de Octubre del año entrante y sea con ello un hecho la hermosa iniciativa del general Aznar, oreando este Centro para que en él adquieran educación los hijos de oficiales y tropa del Instituto.

POSESIÓN

Se ha posesionado de la Jefatura de Estado Mayor de esta región el general

REVISTA DE COMISARIO El lunes pasarán los cuerpos de la guarnición la revista de comisario.

Los jefes y eficiales en situación de excedente y reemplazo, los retirados por Guerra que cobran por habilitación y los transcuntes, en la Mayoría de la Plaá las once, ante el comisario D José Rais, presentando estos últimos sus jus-

tificantes personalmente en la Secreta- : cumplir lo preceptuado por la ley en su ría del Gobierno Militar desde las nueve | artículo 7.º; de lo contrario, hoy tendeiadel citado día 2.

Los retirados por Guerra, que cobran por la zona, á las doce, en dicha depen-

El médico primero D. Pedro Muñoz, del regimiento de España, que habita, San Juan, 37, segundo, queda encargado del servicio facultativo de plaza. El toque de coración» se dará en los

cuarteles á las 16,49 horas.

De agricultura

Cajas rurales con solidaridad ilimitada.—Los Pósitos de nueva crea ción.-Otros diferentes medios para la dispensación del crédito.

Ai final de mi artículo anterior (1) enumeraba los modelos de Cajas rura-les, á cuyo patrón se pueden ajustar las

de nueva creación. Las que hoy funcionan en España y fuera de ella, con mayor aceptación que las de cualesquiera otro sistema, son las que tienen por fundamento la solidaridad ilimitada de los asociados. En estes cajas se vincula á los miembros de ellas de tal modo, que cada uno puede ser obligado á pagar la deuda por los etros

De aqui, el trabajo mayor para el propagandista; porque dicen los reselesos campesinos: ¿Có no responder con les propios bienes de las deudas de los haraganes é imprevisores? Eu principio, y sin conocer la estructura y funcionam'ento do estas Cajas, parece ser que es-tán en la cierto. Pero no es así.

Hay, sobre todo, una razón que no tiene vuelta de hoja, porque los hechos la imponen. Se cuentan en Alemania, patria de la solidaridad ilimitada, en Francia, Suiza, Italia y España más de 20.000 cajas de esta clase, en cuyas operaciones se atraviesan muchos millones de pesetas y hasta ahora ha sido imposible ha-oer una estadística de las partidas falli-das y de los perjuicios originados en

particular à los socios. Esta razón, que tiene la evidencia de los hechos consumados, se explica también, teniendo en cuenta el especial funcionamiento de dichas Cajas. Solo prestan: á personas de reconocida honradez y laboriosidad, y esto con garantia de hanza de prenda ó de hipoteca, y para fines esencialmente agrícolas. Además, el radio de su acción es tan limitado, que solo se circunscribe à un municipio, y en él, es perfestamente conocida de cala vecino la solvencia de les demás. Esto es lo que se llama operar a

Por otra parte, lo que al principio pa recejun mal, à causa de que la responsabilidad recas sobre todos y cada fine de los socios, tan pronto como la Ceja se pone en marcha, ese mal es un bien, porque la aprensión del peligro mantione despiertos á los interesados, que así vigilan la admicistración de la Sociedad, como la cuantía, fin y personas á quienes se hacan los pré tamos.

Tan ciertos estamos de la bondad de este sistema de Cajas, que no tenemos inconveniente en hacer nuestra la afirmación del fundador de las mismas en Italia. Dice el ilustre Cerutti, refiriéndose á su país: «En eincuenta años de existencia, ninguna Caja ha quebrado, ni socio alguno ha perdido un céntimo».

Para terminar, y contrayéndonos á los agricultores á quienos van dedicados estas lineas, diremos: que entre ellos es de absoluta necesidad basar sus Cajas rurales en la solidaridad ilimitada, porque su escasa potencialidad económica no les permitiría encontrar dinero, sino reuniendo todos sus haberes en una obligación común.

A falta de las Cajas precedentes, en las que siempre es posible la obtención del dinero al pequeño propietario, previamente asociado á otros de su c'ase, están los actuales Pósitos.

Por virtud de la ley de 23 de Enero de 1906 se abordó la transformación del primitivo caudal de estos tradicionales y benéficos establecimientos á metálico; necesidad sentida hacía muchos años y reclamada por la opinión pública, á causa de su desatentada administración.

Aparte, que de subsis ir la antigua organización, sólo aprovechaba al agricultor dedicado al cultivo de ceresles, prescindiendo de los que explotaban otras industrias rurales, para los que e trigo é centono no tenían aplicación di recta, ni otro valor positivo, que el pre cio alcanzado por la semilia en el mer-

La famosa estadística de 1.º de Noviembre de 1907, publicada por la Dele-gación Regia de Pósitos, acerca de la situación y estado de los mismos, asignaba à la provincia de Burgos 166 astablecimientos de este género, que hoy podían ser otras tantas Cajas Rurales de préstamo, si se acomodaran à los estatutos de los Pósitos de nueva creación.

No obstante, los pueblos que carecen de ellos, pueden utilizar los medios y facilifades que les dá la Delegación Regia, cuales sor, entre otros: el capital ini-cial y la facultad para constituirse ó no bajo la base de la solida idad ilimitada.

La conversión á metálico, sin contar los créditos que tenían estos benéficos institutos contra el Estado, las provinclas y los Ayuntamientos, dió unos 94 millones de pesetas, capital más que su-ficiente para establecer el crédito agricola. Lo que hay es, que no se ha debido

(1) Véase el Dianio del dia 22.

mos una extensa red de Cajas, que abarcarían á la Península de extremo á extremo, pues antes de esta fecha la cifra de los Pósitos existentes se elevaba á 3.460.

Remito á cuantos se interesan en estas cuestiones á la Delegación Regia de Pósitos, quien envía gratis el correspon-diente cuaderno con todo lo legislado en la materia.

Nuestro Banco do España abría crédito á los particulares que eu el mismo pueblo quisieran asociarse para fines puramerte agricolas; siempre que fue-

ran personas de responsabilidad. Para ello, comparecían ante notario y otorgaban escritura de «Constitución de Sociedad Agricola», conforme á las bases establecidas por dicho establecimiento. Este concedía su crédito particular á cada uno de los otorgantes de dicha escriturs; y los asociados de este modo se garantizaban mutuamente las operaciones de descuento que practicaran con el Bauco de España y las de préstamo que realizaran con otra persona ó asocia-

En algunas provincias funcionan Cajas de este sistema, con el titu'o de Sociedad Agricola de Crédito Mútuo de.... Conozeo la marcha de una en la provincia de Avils, y me consta que los socios dis-pensan el crédito abundante á los pe-queños labradores del pueblo y á los del

En otros muchos puntos donde hay personas de posición y estas se hallan dispuestas á socorrer al labrador hourado y escaso do bienes, se han constituído las Cajas de préstamos por la emisión de acciones, que han suscrito los agriculto-res pudientes. Por lo general, estas ac-ciones no producen interés de ningúa género, pero son amortizables á los cuatro ó cinco años, segúa el estado de las operaciones de las Cajas y la marcha más ó menos próspera de los negocios. Un ejemplo de esta clase nos le ofesco la villa de Torredorjimeno, provincia de

Tales son, á la ligera apuntados, los medios que hay para hacer posible el crédito entre pequeñas labradores, y á alguno de ellos es forzoso recurrir para rehacer la agricultura de esta zona, tan castigada por las malas cosechas y por los deficientes sistemas de cultivo.

DR. MONTES DE OCA.

Villafranca, Noviembre de 1912.

ECOS DE SOCIEDAD

Según leemes en nuestro colega Diario de Avisos, de Seguvia, ayer, a las onco y media de la mañana, se verificó en el Santuavio de la Facuciala el anunciado matrimonial enlace del distinguido abogado, primer teniente alcalde del Ayuntamiento de Burgos, D. Domingo Daneausa, y la bella y gentil señorita Dolores Miguel.

Bendijo la unión el ilustrado capellán del Caerpo Edesiástico del Ejército, con destino en el regimiento lanceros de España, Dr. D. Angel Dancausa Lozano, primo del nevio, slendo apadrinados los desposades por D. Eladio Escudero, tío del recién casado, y doña Dolores Rodriguez, madre de la novis.

Firmaron el aeta como testigos D. Segundo Fournier y D. Jesús Crespo. La novia realzaba su belleza con elegante traje de raso blance, adornándose con las flores de azabar, y el novio vestía de eliqueta.

Los invivados al acto, quo figuraban en crecido número, fueron obsequiados con un espléndido almuerzo en casa de

La feliz pareja salió anoche en el rápido para Madrid, Valencia, Barcelona, Zaragoza y Burgos. Reciba el nuevo matrimonio nuestra

más expresiva felicitación, deseándole una eterna luna de miel.

LAS DE MAESTROS

En los ejercicios de oposición verificados ayer en la Escuela Normal de Maestros, de Valladolid, fueron aprobados los siguientes opositores:

D. Honorio Pereda Resales, D. Angel Pérez Bianco, D Mignal Pérez Estévez y D. Emeterio Pérez García. Para actuar hoy han sido convocados:

D. Tesdoro Pérez Lozeno, D Fernando Quevedo Torrez, D. Roberto Redondo Escudero, D. Eustaquio Redondo Terón, D. Julián Rivas Aguirre, D. Pedro Rico Marbán, D. Sérvalo Rilova S. Millán, D. Felicísimo Rodríguez Abad, don Alfredo Rodziguez Euriquez, D. Eutiquio Rodriguez Garcia, D. Ricardo Rodriguez Gaveis, D. Agapito Rodriguez González, D. Cipriano Rodeiguez González, D. Martin Rodriguez Grano; y como suplentes, D. Restituto Rodriguez Sevilla, D. Paseual Rodniguez Sutel, D. Castulo Roldán Polanco, D. Antonio Romeo y Anduna, D. José Ruballa y Rivas y D. José Antonio Rubio Gutiérrez.

LAS DE MAESTRAS

Hoy se reanudarán en la Escuela Normal de Maestras las oposiciones suspendidas hace días, habiendo sido convocades para verificar el tercer ejercicio, las opositoras aprobadas en los dos prime-

Suscripción

iniciada por la Colonia Aragonesa de Burgos para adquirir una hermosa imagen de la Santa Virgen del Pilar, á la que se la tributen los debidos cultos en esta capital

por sus numerosos devoto		au 157
r delegado de Hecienda ha la gleute sensiamiento de pag	P	ESETAS.
Suma anterior.		712 50
Doña Adelaida Plaza, viuda de Iglesias D.ª Maximina Iglesias de Plaza D.ª Concepción Ayllón de Plaza D.ª E. U. A		10 10 5 10 2

Se admiten cantidades en esta Administración y en la guantería de D. Manuel Sancho, Espolón, 42.

Suma total. . . 749 50

FERROCARRIL SEGOVIA-ARANDA-BURGOS

Como nos anticipó el telégrafo, el pre-sidente del Consejo leyó ayer en el Con-grezo un importante proyecto de ley de los ferrocarriles complementarios de la red general española.

En el proyecto, que consta de nuevo artículos, se datermina que los ferroca-rriles de interés general que por diversas causas no hayan pedido ser construídos hasta el presente, serán com-preadidos en un plan que se denomi-nará «Especial de ferrocarriles complementarios».

Los de vía ancha son los siguientes: Zamora á Orense, pasando por La Gu-diña; Segovia á Burgos, pasando por Aranda de Duero; Medina á Benavento Cuenca á Utie!, pasando por Landete; empalmando en los puntos extremos, con los ferrocarriles existentes; de Lérida-Seint-Girons (Noguera Palfarese).

Respecto á los cuatro primeros, queda autorizado el Gobierno para anunciar el concurso de sus proyectos independien-temente; y el que de cada linea rouna mejores condiciones será subastado sia el requisito que dispone la ley de 1881. La accessión de estos ferrocarriles se

hará por 99 años. Las líneas expresadas disfrutarán de la subvención de 60.000 pesetas por ki-lómetro, y además de un anticipo, reintegrable, de 15.000 pesetas por kilóme-

Se concede, por último, á los ferrocarriles citados la exención de derechos de Adusnas para su material de construcción y explotación.

Las corridas de feria

Suscripción por acciones de 25 pesetas para dar dos corridas de primer orden durante las ferias de San Pedro y San Pable del año próximo.

robantes obran en el Go-		PESETAS.		
Suma anterior.	BILLIE	58.3	75	
Hotel Universal D. Pedro del Barco	on riv	1.0	00	
D. Pedro del Barco		1	00	
D. Francisco Gutlérrez .	77.15	3	00	
D. Francisco Gutiérrez . Sres. Succesores de Marcos	Mar-	tore See	Trin.	
tinez	· la	5	00	
Sres. Herrero y Santos.		5	00	
Salón de Recreo		1.0	00	
D. Mannel Palacios	-	-17 1	00	
D. Cristobal González .	.5 0	Sinne	00	
Sra. Viuda de Vicente Ibáñ	ez .	. 1	00	
D. Cristobal González . Srs. Viuda de Vicente Ibáñ D.ª Salvadora Alvarez D. Leonardo Carcado .		. 1	00	
D. Leonardo Carcado .	1 6 6	200 2	50	
El dueño del establecimien	toLe	2 00 E	MILES	
Bombilla	exal	. 002	100	
D. Wenceslao Rodríguez D. Ladislao Merino		. 1	00	
D. Ladielao Merino	10 E4	PIEGLO	00	
D. Enrique Mariscon .	1425		.00	
D. Santiago Morene.	4		100	
D. José de la Fuente Sra. Viuda de Nogal.		*** W.	00	
Sra. Viuda de Nogal		. 1	00	
D. Mariano P. Chapero.	*	. 2	250	
D. Lazaro Muro			500	
Bra. Viuda de Nogal. D. Mariano P. Chapero. D. Lázaro Muro. Sres. Agapito Diez y Comp	añia		100	
Café Iris	201	ward of	200	
D. Meteo Alameda		O BOS	100	
D. León Tudanca	สมาชา	. 10 3	300	
González v C.a	1000		500	
Circulo de la Unión	U.ST.	. 11	000	
D. Domingo Salas D. Toribio Gómez	418		50	
D. Toribio Gómez		and the	100	
D. Manuel Anton Escaño.	1		100	
D. Manuel Antón Escaño. D. Isièro Miguel	1010	all in a	100	
D. Aganito Pancorbo .	1,000		50	
Total.		Lann.	10	
Total		. 66.	575	
Section of the sectio		100	men and	

Espectáculos

Teatro principal

Hoy, á las seis y media y nueve, y ma. nana, en secciones per tarde y noche. dará las últimas funciones la compañía l'enof, que tante éxite ha alcanzado en

Tomarán parte en ellas la simpática canzonetista Ideal Pepita, la genuína bailarina española Carmon de la Torre, el malabarista cómico parodista Negrilla, los originales duetistas cómicos y bailarines americanos Los Gonza-Littes y Tenof, con su compañía de perros comodiantes, último gran éxito en el Circo Parish, de Madrid, interpretando la bonita comedia Una noche en Granada, número notabilisimo y el que más aplausos ha conseguido en las pasadas noches.

Teatro Parisiana

Programa para mañana: A las cuatro, La Macarena. A las cinco, Los niños de Tetuán. A las seis, El viaje de la vida. A las siete, El truts de los tenorios. A las ocho, La corte de Faraón. A las diez, sección doble, La generala.

MOTIGIAS

Programa del concierto que dará mañana, de doce á una y media, en el paseo del Espolón, la banda de música del regimiento de San Marcial:

Casto de primavera, pasodoble so-bre motivos de la opereta (estreno). Luna.

Cavallersa rusticana, intermedio y plegaria de la opereta, Mascagni. Canto de primavera, fantasía de la opereta (estreno), Luna.

Sueño de amor, vals lento (estreno), Poblador.

5.ª La Pilarica, gran jota aragonesa, N. N.

El señor delegado de Hacienda ha hecho el siguiente señalamiento de pago de la mensualidad: Dia 2 de Diciembre.—Jefes y oficiales

retirados de Guerra y Marina. Dia 3.—Montepio civil y jubilados. Di 14.—Tropa mensual.

Dia 5.-Montepio militar y remuneratorias. Días 6 y 7.—Todas las nóminas de cla-

ses pasivas y retenciones. Ha regresado de Roa nuestro querido amigo D. Manuel Chico.

La joven Joaquina García de la Varga, hija de D. Domiogo, guardia municipal de primera, ha encontrado un billete del Banco de España en la vía pública, y lo ha presentado en la oficina de la guardia mencionada, donde fué entregado á su dueño D. Antonio Linares.

Con la mayor complacencia hacemos público este rasgo de honradez.

En la mañana de hoy han contraído matrimonio en la parroquia de San Cosme y San Damián la bella y simpática señorita Carmen Herrera Alonso, hija de nuestro estimado amigo D. Francisco Javier Herrera, y D. Faustino Güemes de la Fuente, acaudalado propietario de Poza de la Sal.

Bendijo la unión el M. I. Sr. D. Zoilo Marcos, canónigo de la S. I. C.

Faeron apadrinados por la señorita Francisca Herrera, hermana de la contrayente, y por el reputado médico de esta capital D. Antonio Santa Olalla.

En el correo de las diez han salido con dirección á Bilbao, yendo después á San Sebastián, San Juan de Luz, Bia-

rritz y otras poblaciones del extranjero. Les deseamos una interminable luna de miel, y reciban las familias nuestra más cordial enhorabuena.

En el despacho de carnes establecido en la calle del Cid, núm. 21, se vende: Cebón 1.ª (pura pierna) ó

sea tapa, contratapa, rabacil, babilla y lomo bajo, sin hueso, a Lomo magro y chuletas de

Salchichas de puro lomo . 2 > > También se vende ternera fina y carnero del país, á precios económicos.

OFICIO DE PROCURADOR se vende. Preciados, 52, 1.º derecha, Madrid.

El acreditado Gabinete dental del reputadísimo dentista señor Moranchel es el único en Burgos montado con todos los adelantos modernos. Dentista militar y provincial, con caracter gratuito. Más de 4.000 operaciones hechas á los militares, en ocho años que lleva prestando este servicio con admirable resultado,

bierno militar. ¿Se quiere mayor garantía? El único que no cobra á los pobres, según reco-mendación. El que más trabaja y más barato cobra, y, quizás ¿por qué no decirlo? mejor trabaja, no cobrando nada hasta que el cliente quede conforme.

cuyos comprobantes obran en el Go-

Dientes, desde 4 pesetas; coronas y empastes de todas clases; precios módicos. Extracción sin dolor, 2:50 pesetas. Espolón, 2 y 4, junto al arco de Santa

Se paga á buenos precios el pelo en mata en el gabinete de la peluquería El Centro, Plaza Mayor, 4.

«Interesa saber que las cervezas de la

CRUZ DEL CAMPO, de Sevilla, son las únicas que compiten

con las mejores marcas alemanas. Depositario en Burgos y su provincia: Bonifacio Izquierdo, Pasaje de la

Flora, Burgos. Sin buenos dientes, es imposible hacer una perfecta MASTICACIÓN.

Sin perfecta masticación, no puede hacerse una excelente DIGESTIÓN. Sin una excelente digestión, es deficiente la ASIMILACIÓN.

Sin perfecta asimilación, no es completa la NUTRICIÓN.

Sin completa nutrición, ¿como poseer una PERFECTA SALUD? Sin una perfecta salud, ¿qué cosa es

LA VIDA? De aquí la importancia inapreciable de las dentaduras que admirablemente coloca el reputado dentista señon GU-

AVISO

RREA, Espolón, 20, Burgos.

Ea el puesto núm. 19 del Mercado cubierto, se vende carne de cebón de primera, sin hueso, todo pierna, á 2 pts. kilo. Salchichas, puro lomo . . 2'> INO CONFUNDIRSE! PUESTO NÚM. 19.

PONCHES CALIENTES AL RON

Desde esta noche se sirven en el «Bar Burgalés». Cuando hayáis probado todos los me-

dicamentos contra la bronquitis tos ferina, y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos, sin obtener alivio, acudid al FERINOL. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Mañana se recibirán ostras frescas ea el «Bar Burgalés» é «Ideal Bar» á los precios de costumbre.

UN MULYO INVENTO

En breves días se pondrá á la venta el ELIXIR VEGETAL, puramente vegetal, concentrado, cuyo prodigioso invento de Mariano del Barrio ha llegado el momento de ofrecerlo á su distinguida clientela y al respetable público en general, rogándoles ensayen tan maravilloso pro-

EUUN VEGETA SEL BARR

ducto, el que por ahora se pondrá á la venta en el despacho de licores de su autor, calle de Santander núm. 36, costando cada frasco de 10 centilitros, con estuche de madera, perfectamente presentado, 275 pesetas.

Precios especiales para pedidos im-

También en breve pondrá á la venta otro nuevo producto, que supera á todos los conocidos, cuyo nombre y precio dará á conocer oportunamente.

salchichón de Vich, lomo embu chado, chorizos de la Rioja, de Pamplona, del país y de Salamanca; jamones gallegos y Avilés, todo muy superior, tenemos buen surtido; cecina muy rica, cruda y cocida; conservas de carnes y toda clase de pescados; frutas en almibar y al natural; pastas variadas; cafés, tés, azúcares; cacaos, canelas, chocolates hechos á brazo; bacalaos; vino de Rioja, Valdepeñas y tierra de Madrid; Jeréz, Málaga y moscatel, todo embote-llado y por litros; especial para enfer-

Se garantiza la legitimidad; se sirve á Aomicilio.

21, Plaza de Prim, 21, «El Buen Gusto» te éfono 105, sucursal: Villalón, 1, telétono 78, «Punta Brava».

Especialidad en salchichas blancas y encarnadas y carnes frescas de cerdo. Buen surtido en jamones avileses, gallegos y andorranos, muy magros; salchichón de Vich, lomo embatido y riquísimo chorizo de lomo, para crudo; cecina de vaca, chicharrones prensados y queso manchego en aceite.

LA EXTREMEÑA

Salchichersa de Manuel Sánchez. San Lorenzo, 36 y 38.

Los Grains de Vals, laxantes, purgantes y depurativos, curan el estreñimiento y evitan las enfermedades iufecciosas intestinales. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

El desequilibrio nervioso, la neurastenia, histerismo, debilidad, anemia y desórdenes de la nutrición se curan con el Dinamógeno Saiz de Carlos.

La alimentación de los niños es base fundamental para su desarrollo y robustez. La Carne Líquida del Dr. Valdés García reune propiedades excelentes para éste caso, pues permite suministrar gran cantidad de alimento en muy pequeño volúmen, sin fatigarles el estó-

¡Artríticos! Curaréis del reuma, arenillas, mal de piedra, ciática, gota, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., tomando la Piperazina Dr. Grau y agradecidos la aconsejaréis.

La inhalación antiséptica y balsámica que se obtiene al disolver en la boca las pastillas Morelló, es el remedio más racional y seguro para resfriado, tos, catarros, asma, bronquitis etc.

Regalo de un lindo chalet, con sus pertenecidos, que el autor del Licor del Polo hace á sus clientes. Condiciones y fotografía hállanse en cuarta plana.

PROPIEDAD INDUSTRIAL

Los que deseen obtener patentes de invención ó de industrialización, registrar sus marcas, modelos y dibujos de fábrica, los rótulos de sus establecimientos y las denominaciones sociales ó nombres comerciales, deben dirigirse á la Agencia Ungria, Desengaño, 1, Madrid, dedicada con grandes éxitos desde 1891 á los asuntos de «Propiedad Industrial, informes comerciales, listas de casas compradoras y productoras, cobro de créditos y otros varios asuntos relacionados con la industria y el comercio.

Neurastenia y debilidad se curan son el major tónico VINO PINEDO MUTRE Y FORTIFICA Desconfied de las imitaciones.

Diarlo do avisos

Motas religiosas SARYOR DE MANAGA.

Santos Lucio, Cándida, Eloy, Natalia y los BB. Edmundo Campión y compa-

neros mártires. Lunes. - Santos Eusebio, Paulina y Aurelia.

COLTOS. Catedral.-Mañana predicará el muy ilustre señor doctor don Ricardo Gómez

Roji, canónigo. San Nicolas de Bari.-Novena del Santo Titular, á las cinco de la tarde.

Esclavas.—La función de las señoras de la Vela al Santísimo Sacramento tendrá lugar el domingo 1.º de Diciembre. La misa de comunión general será á las ocho.

Por la tarde, á las cinco, santo rosario, preces, plática por el R. P. Osés, de la Compañía de Jesús, bendición y reserva. Salesas.-Mañana, primer domingo de mes, la archicofradía de ls Guardia de Honor celebrará sus cultos mensuales.

Por la mañana, á las siete y media, misa de comunión general y á continuación, otra por los asociados difuntos. Por la tarde, á las cinco, exposición, estación, rosario y plática, terminándo.

se con una solemne reserva. NOVENA DE LA INMACULADA

San Lorenzo el Real.-A las nueve de la mañana y por la tarde, á las cinco y



pálida como la cera, de labios blancos, de ojos cercados y sin brillo, quiere decir que vuestra sangre es pobre, acuosa,

que carece de glóbulos rojos y que ya la anemia os tiene entre sus garras. No dejéis que la enfermedad lleve á cabo su nefasta obra : defended vuestra salud y vuestra vida sometiendoos inmediatamente al tratamiento de las Píldoras Pink. Les Píldoras Pink enriquecerán vuestra sangre harto pobre, os darán apetito, harán que vuestras fuerzas desaparecidas renazcan: devolverán á vuestro rostro la frescura y el brillo que se originan en la salud perfecta.

PILDORAS PINK

Las Píldoras Pink son indispensables á todas las mujeres, casadas ó solteras. La mujer es físicamente débil : por regla general tiene muy poca sangre. Las Píldoras Pink dan sangre en cada dosis, conservan el apetito, favorecen las digestiones, tonifican los nervios. Gracias á su poderosa acción sobre los nervios y la sangre, curan rápida y seguramente las enfermedades siguientes : anemia, clorosis, neurastenia, debilidad general, dolores de estómago, jaquecas, debilidad nerviosa, neuralgias, reumatismos, irregularidades, leucorrea.

Las Pildoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

El domingo, á las diez. Religiosas Esclavas. - A las cinco de

Carmen.-A las cinco y media de la Orador: R. P. Marcelo del Niño Jesús,

Merced.-Por la mañana, á las ocho, y por la tarde, á las cinco y media.

Orador: R. P. Angel García, S. J. Capilla de la Concepción y Santa Ana (Catedral).—A las ocho y cuarto novena y á las ocho y media misa cantada con ministros.

Belette Official

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Ministerio de la Gobernación.-Real orden, reglamentando los espectáculos cinematográficos.

Gobierno civil.—Señalando el día 10 de Diciembre para verificar el pago de varias fincas expropiadas para la ampliación del establecimiento balneario Porvenir de Miranda».

Administración de Contribuciones. -Encareciendo á los alcaldes que por error de dirección hubieren recibido las copias de los apéndices al amillaramiento, correspondintes á los Ayuntamientos de Mamolar, Villavedón, Tardajos, Vilangómez y otros, los devuel-

van á esta oficina. Audiencia. Relación de los adjuntos de los Juzgados municipales, correspon-dientes al partido judicial de Briviesca que han de actuar desde 1.º de Enero de

Providencias judiciales y anuncios off-

Subastas

El día 21 de Diciembre se celebrar ená la Dirección general de Obras Públicas la subasta de las obras de los trozos 1.º, 2.º y 3.º de la carretera del kilómetro 160 de la de Madrid á Francia á Caleruega, cuyo presupuesto de contrata es de 255.211,38 pesetas.

Registro olvil

Defunciones.—Balbina Sáiz González, de Canizar de los Ajos, 82 años, Hermanitas de los Pobres; Ascención Gallo Bustillo, de Burgos, 18 meses, Calzadas, 18; Mariano Vélez Hermoso, de Burgos, 4 meses, San Cosme, 35; Martin Heras Alonso, de Burgos, 18 días, Barrio del

Hospital del Rey.

Nacimientos.—Andrés González Grijalbo, Basilio Marquina de Román.

Audiomola Sensiamientos para el 2:

SALA DE LO CIVIL.

Pleito procedente del juzgado de Valmaseda, entre la Junta provincial de Beneficencia de Sevilla y D.ª Josefa Se-gonda Paredes y D. Fé ix Balparda y otros y el Ministerio fiscal, sobre nulidad de actuaciones; ponente, señor Molina; defensores, Licdos. Cuesta, Izquierdo y Gaitero; procurarores, Miegimolle, Herrero y M. López; secretaría del Licenciado Jalón.

-Del juzgado de Valmaseda, entre D. Domingo Martínez Vivanco y la Junta administrativa de Villasans, sobre propiedad de un terreno y otros extremos; ponente, señor Larrumbide; defensores, Licdos. García de los Ríos y Florez Estrada; procuradores, Echevarrieta y Villangomez; secretaría del Lic. Capua.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio oral procedente del juzgado de Villarcayo; contra Evaristo Sainz, sobre estafa; ponente, señor presidente; defensor Lic. Ortega; procurador, León; se-eretaría del Lic. Cápua.

 Juicio oral procedente del juzgado de Castrogeriz, contra Antonio Calleja y otro, sobre hurto; ponente, señor Solís; defensores, Lindos. Gómez y Zumárraga; procuradores, Miegimolle y Herrero; relatoría del Lic. Pérez Cecilia.

Abastos

En el romaneo verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes:

Carne de reses vacunas y lanares 1.812 kilos. Idem id. de cerda . . . 556 > Despojos de ambas clases. 282 por cuyos conceptos, incluyendo los derechos de maudero, se han recaudado 521'67 pesetas.

Reses degolladas hoy: bueyes, 14; terneras, 1; carneros, 37; ovejas, 9; cerdos, 13, corderos, 10.

Al tiompo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Barómetro: á las ocho de la mañana. 675'8; á las cuatro de la tarde, 677'5. Temperaturas: máxima sol, 3'0; máxima sombra, 22; mínima sombra, 0.2,

Dirección del viento: á las ocho de la mañana S. O.; á las cuatro de la tarde,

Pluviómetro: Día 20, lluvia en milímetros, 49.

Sesa de Zooorre Han sido curados:

Esidío Primo, de 26 años, de una contusión en el índice derecho. Julio Bárcena, de una herida contusa en la frente.

Instrucción Pública Por defunción del maestro D. Vicente Hidalgo ha quedado vacante la escuela de Villasante de Montija.

Haolanda

LIBRAMIENTOS D. Manuel Delgado, D. Isidoro Arro-

yo, D. Emeterio Alonso, D. José Sebastián, D. Pedra D. Molins, D. Valentín Poveda, D. Federico Dominguez, D. Gabino Arrese, D. Román Valdivielso, don Cecilio Martín, D. Telesforo Huerta, don Alberto Martinez, D. Valeriano Pérez, D. Dámaso Manero, D. Gaspar Balerio-la, D. Tomás Sanz, D. Julio Puerta, don Alvaro Palao, D. Claudio Hernández, D. Maximiliano A. Morales, D. Narciso Martinez, D. Alberto Manero, D. Robustiano Palomares, D. Demetrio Ruiz, don Primo Sanquirce, D. Juan Garcia, don Pascual Retes, D. Francisco Oña, don Adolfo Monfiedo, D. César Blanco, don Federico Zamorano, jefe de Telégrafos, D. Antonio López, D. Isaac Vadillo, don Federico Domínguez, D. César Suárez de Puga, D. Valentín Poveda, D. Gabino Arrese, D. José de la Torre, D. Mariano Esteban.

Se ha dispuesto que el haber mensual de 105,16 pesetas que percibe por esta Tesorería D. Teodoro Catalán, ajustador de Artillería, retirado, se siga abonando por la de Zaragoza.

Mercados

Burgos 29.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios:
Trigo álaga á 46 rs. los 44 kilos.
Mocho á 43 y 1₁2 rs. los 42 y 1₁2 kilos.

Rojo á 43 rs. los 42 y ½ kilos. Centeno á 35 rs. los 41 y ½ kilos. Cebada á 29 rs. los 32 kilos. Avena á 20 rs. los 26 kilos. Yeros á 37 rs. los 44 kilos.

Harina de 1.ª á 15 rs. arroba, de segunda á 14 y de tercera á 13. Salvados de primera á 9 rs. fanega, de segunda á 8 y 1 2 y de tercera á 7 y 1 2. Entrada: muy corta. Tendencia: sostenida.

En el de ganados de ayer entraron 90 parejas, 22J bueyes sueitos, 8 terneras, 820 carneros y 304 ovejas. Para fuera se vendieron: 30 parejas,

90 bueyes sueltos, 3 terneras, 180 carneros y 110 ovejas. Para la capital se vendieron: 30 bueyes sueltos, 3 terneras, 128 carneros y 43

Precios que rigieron: de 616 á 62) pesetas las parejas, de 300 á 310 los bueyes sueltos, de 55 á 60 las terneras, de 23 á 25 los carneros y de 18 á 19 las ovejas.

Valladolid 29.-Mercado del Canal.-La entrada ha sido de 500 fanegas, á 45 y 45 25 rs. las 94 libras.

Tendencia á la baja. Mercado del Arco.-La entrada nuls. Palencia 29.-Preclos que rigen en este mercado: trigo á 45 reales fanega, centeno á 38, cebada á 28'50 y avena á

20.50. Salamanca 23.-Entraron en este mercado 1.950 fanegas de trigo, á 45'25 reales una.

En Tejares 2 000 fanegas de trigo á 45 rs. y en Chamberí 950, á 45 25 y 45 50. Barcelona 29. - Mercado sostenido. Vendióse trigo de Crucher á 46 50 reales fanega, de Junquera, selecto á 48. de Peñafiei á 46, y de Guadalajara á 27.25.

La Unión y el Fénix Español

Llegaron 51 vagones.



COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

Capital social: 12.000.000 de pts. efectivas Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de As paka, Francia y Portugal

Sub-director en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, wam. 16, planta bais.

48 AÑOS DE NEISTENCIA

Por teléfono Madrid.-5 t.

Lotería Nacional En el sorteo celebrado hoy, han

resultado premiados los siguientes números: Con 100.000 pesetas el 2.545 (Córdeba Barcelona.)

Con 60.000 el 13.375 (Almería-Ma-Con 20.000 el 15.276 (Sevilla-Ma-

drid-Unión). Y con 1.500 cada uno de los números 153, 29, 27.206, 6.244, 17.657, 20.125, 25.118, 2.469, 15.350, 30.799, 8.395, 8.836, 4442, 12,078, 27.680, 23.092, 26.688, 9.206, 30.027, 30.632,

El presidente

El conde de Romanones despachó

2.890.

con el Rey. Esta tarde reunirá la comi-ión que entiende en el proyecto de reorganización de la policía, para, si emite dictamen, empezar en breve la discu-

Primero irá al Senado, para hablar con la comisión de Mancomunidades y ver si se halla una solución defini-

Ignora si esta tarde habrá dictamen, pues depende de la conversa. ción que tenga con la comisión.

Esta tarde contestará el presidente al discurso de Gasset, con motivo del debate sobre el presupuesto de nuestra acción en Africa.

Ha recibido el jefe del Gobierno muchas comisiones, entre ellas una de 350 amigos del distrito de Alcalá-Chinchón.

Deste Melilla

Un telegrama oficial de Melilla di ce que se ha presentado al general Aldave el moro Muscedain, uno de los tres jefes más prestigiosos de Benituzin, ofreciéndole incondicional adhesión y asegurando que pronto le saludarán dos jefes de la misma

Aldave le agradeció este proceder, en nombre del Gobierno, animándole á que siga mereciendo nuestra amistad. En las obras de la carretera tra-

bajan 738 mores. No ocurre novedad.

El comandante de Alhucemas comunica al capitán general que se arreglaron las diferencias entre los

beniurriagueles y los del poblado de Ajdir, bajando del poblado de Beniurriaguel 3.000 moros que se reunieron con los de Ajdir, haciendo las paces.

Cree Aldave que está solucionado el asunto.

El tratado

Artículo primero. Francia reco. noce en la zona de influencia espa. noce en la zona de lindencia espa.

ñola que toca á España velar por la
tranquilidad en dicha zona y prestar
asistencia al Gobierno marroqui para introducir toda clase de reformas, conforme á la declaración franco-ingiosa y al acuerdo franco alemán.

Las regiones comprendidas en la zona de iofluencia continuarán bajo la autoridad civil y re.igiosa del sul-

En la administración intervendrán un comisario español y el jalifa del sultán, que nombrará éste de la lista que le presente el Gobierno español.

miento de España.

derechos del sultán. Caso de vacante, las funciones del

En los actos de la autoridad marroqui intervendrá el comisario español.

El Gobierno de España velará por la observancia de los tratados.

jalifa. Art. 2.º El Norte de Marrueros de lo frontera separativa de las zonas española y francesa partirá de la em-

del Maxera Klila. Desde este punto seguirá á El-Ye. bel Beni Hasen, trazado fijado por el

Desde este punto se dirigirá hacia el Uarga y lo alcanzará al Norte de Yemsa, aguas arriba de la curva.

Seguirá luego por la costa, hasta la linea Norte del Sus, definida en el convenio de 1904.

pañola. Remontará hacia el Norte, mante-

Lucus. Bajará á las tribus de Sar-Tiig y contorneará el Yebel Gadí, dejando la montaña en la zona española, en

Se unirá al paralelo 35, latitud Norte y seguirá hasta el mar. Al Sur de Marruecos, la frontera

Draaa, remontando hasta el mar, al encuentro del Meridiano 11. Seguirá al Sur á buscar el pa-rale

lo 27° 48' Norte. Al Sur lo define el tratado de 1904. Art. 3.º Respecto al Ifni, el límite

Sur Uad Rum. Al Este, la linea distará 25 kilóme-

Art.4.º Usa comisión técnica mixta fijará el trazado exacto de los limites, pero ésto no será obstácu'o para que tome posesión España de

cederá sus derechos á los territorios Art 6.º Con el objeto de asegurar el libre paso por el Estrecho de Gi-

costa marroqui. Art. 7.º A Tanger y sus alrededo. res se dotará de un régimen especial. Art. 8°. Los consulados, escuelas y demás establecimientos españoles y franceses actuales se mantendrán,

rruecos. España hará que sus privilegios religiosos no subsistan en la zons francesa, pero las misiones conservarán sus establecimientos y propiedades, no oponiéndonos para lo que

afecte á los religiosos franceses. Art. 9.º Mientras el ferrocarril de Tanger á Fez no se construya, no se pondrán trabas á los convoyes de aprevisionamiento destinados al

Art. 10.º Los impuestos y recursos de la zona española quedan afectos á los gastos de ésta.

participará de los gastos de la zona Art. 12. España no causará per-juicio á los derechos, prerrogativas y privilegias de rechos, prerrogativas y

privilegios de los tenedores de titulos correspondientes á los empréstitos de 1904 y 1910.

aduanas en los puertos. Art. 13. Dicta disposiciones para

Art. 14. Las garantias que afectan á la zona española y al crédito

sobre Marruecos

ministerio de Estado el texto del tra.

Después del preámbulo se dispone lo siguiente:

Las funciones del jalifa serán man. tenidas y retiradas con el consenti-

Residirá en Tetuán y ejercerá los

jalifa las llevará provisionalmente el bajá de Tetuán.

No podrá imputarse responsabilidad al Gobierno del sultán por las reclamaciones fundadas en hechos acaecidos bajo la administración del

bocadura del Muluya y remontará el río hasta un kilómetro aguas abajo

convenio de 1904.

Seguirá lo más estrechamente posible el límite Norte de las tribus del Uarga y el límite Sur, asegurando la comunicación militar no interrumpida entre las regiones de la zona es-

niéndose á distancia de 25 kilómetros al Este del camino de Fez á Alcázar, por Uaxan, hasta encontrar el

la que no se construirán fortificaciones permanentes.

española y francesa la definirá el Uad-

será, al Norte, Uad-Ben Sedra, y al

tros de la costa.

Ifni. Art. 5.º España no enajenará ni de su zona.

braltar, los Gobiernos convienen en que no se eleven fortificaciones en la

respetando la libertad del culto y la práctica externa existente en Ma-

Maghzen, ni á los viajes entre Fez J Tanger.

Art. 11. El Gobierno jerifiano no

Se fijará una contribución de 7.95 por 100 del total de ingresos de las

asegurar en las zonas española y francesa los productos que á cada una correcto una corresponden sobre los derechos

Esta tarde se ha facilitado en el

CENTRO-Gran poliquería, Plaza Mayor, número 4, (junto al Gaté

pasarán á garantizar el crédi- servadas diplomáticamente á Fran-

servada perpañol, y recíprocamente. cia, con perpañol. Respecto á los anticipos al flano.» Banco del Estado sobre el 5 por o de las Aduanas, se hace soportar dos zonas el reembolso de las les de liquidación del pasivo del

Art. 16. El Banco de Marruecos senira di-frutando los derechos emaados del acta de Algeciras, para lo se darán facilidades.

podrá modificar las condiciones de funcionamiento, en armonia con organización territorial de caza

Art. 17. La sociedad internaciorel del monopolio de tabacos seguidisfrutando de sus derechos y se la darán tambien facilidades,

Si España desease modificar en su ona las condiciones de la explotagión del monopolio, dejará á salvo los intereses de la zona francesa, poniéndose de acuerdo ambos Gobier-

Art. 18. El delegado jerifiano deignará un individuo para cada una las juntas de obras públicas, valoaciones y adjudicaciones.

Ambos Gobiernos reservarán para zona el producto de las tasas en

Art. 19. Les des Gebiernes se mncertarán para hacer las modificaiones en los derechos de aduanas y mificación de las tarifas postales y

legráficas Art. 20. El ferrocarril de Tánger Rez se construirá y explotará en s condiciones determinadas en un rotocolo que se ha concertado

Art. 21. Ambos Gobiernos, de merdo con las otras potencias y soa la base del convenio de Madrid, iciarán la revisión de las listas de notegidos extranjeros y asociados ricolas y gestionarán la derogan de parte del convenio de Ma-

Art. 22. Los súbditos marroquies, ginarios de la zona española, estaen el extranjero bajo la protecn de los representantes diplomáos de España.

Art. 23. Se establece que cuando ya quejas contra las autoridades sultán y no hayan podido arrearse por mediación de los cónsules mncés y español, se sometan á un

Act. 24. Ambos Gobiernos se reservan la facultad de establecer organizaciones judiciales.

Art 25. Trata sobre la prestación e auxilios á las autoridades marronies para la vigilancia y represión el contrabando de armas.

Art. 26. Los acuerdos internacio. ales que el sultán estipule no se enmderan para la zona española, sin consentimiento de España.

Art. 27. Cuando surjan diferenas entre las partes contratantes, so le la aplicación del convenio vigense estipulará un compromiso, apliindose el convenio de 1904 y el de A Hava de 1907.

Art. 28. Quedarán derogados cuans tratados y convenios se opongan presente.

Art. 29. Este convenio se notifira a los Gobiernos signatarios de conferencia de Algeciras.

Art. 30. El presente convenio se dificará en el plazo más breve poble en Madrid.

Nota oficiosa

En el ministerio de Estado se ha ulitado la siguiente:

Al firmarse el convenio entre Esana y Francia sobre Marruecos, ledó convencido en principio por abos Gobiernos que las reclamaones pendientes entre los súbditos Protegidos de cada país contra las doridades del otro se someterán á arbitraje.

Queda entendido que al canjearse modificaciones del pacto, España su adhesión al convenio francomán de 9 de Diciembre de 1910. 88 ha fijado el alcance de las cláulas concernientes al nombramiende jalifa y á las relaciones con los entes extranjeros, en el sentido si-

la designación del jalifa se preara per negociaciones confidenentre ambes Gobiernos, con leto de asegurar que esa designanrecaiga eu la persona que preque le serán propuestas, con legio al artículo primero del trataen la inteligencia de que cada encia, no obstante las ventajas de procedimiento, podra renunciar en casos particulares, ateniéndoestrictamente al tratado.

en cuanto á las relaciones del jalicomo delegado de la autoridad Perial, con los agentes oficiales exleros, se ha empleado la exprede oficial en vez de consular, evitar cificultades en la práchacidas de que ciertas potenno tienen en la zona española thtes de carrera y les sería imposeguir directamente con la ad-Metración de dicha zona en asunconcernientes á la misma, pues dicha administración es compea para resolver.

As relaciones del sultán con las encias extranjeras quedarán re-

cia, conforme al tratado franco-jeri-

Hacia la paz

París.—Han comenzado en Constantinopla las negociaciones, que se cree quedarán terminadas antes de una semana.

Se negocia no solo el armisticio, sino la paz.

CONSTANTINOPLA.—Han cesado las hostilidades en la línea de Tcha-

El estado sanitario ha mejorado notablemente. El cólera decrece.

Las potencias

BERLÍN.-El canciller, contestando i una pregunta de un diputado, ha dicho que todo, absolutamente todo, está dispuesto para un caso de gue-

Esta declaración fué acogida con grandes aplausos.

París.-El Gobierno ha dado un decreto, prohibiendo la exportación de caballos.

Esta medida obedece á los aprestos militares que más ó menos abiertamente hacen las grandes poten-

Un arzobispo, presidente

LONDRES. - En las elecciones á la presidencia de la República de Santo Domingo, ha triunfado por una inmensalmayoría de votos el arzobispo Mons. Nouel, quien acepta la desig-

MENCHETA.

Eolsa

	Prece-	Cambi: de keis
å por 100 interior	£4'30	84'25
Idem fin de mes	84'25	24 17
5 por 100 amortisable	1 1 10	101 05
4 por 100 amortisable . Acciones del Banco de Ra-	94.80	94'80
paña	458.00	453 50
de la Plata	000.00	466 25
idem Compañis Arrenda taris de Tabasos	297-00	297 00
Cédulas hipotesarias é por	101 70	101.70
Obligationes Sociedad Ga		i destre
neral Asnearera	00.00	00,00
Assiones preferentes de la	00 00	41.75
Assiones ordinarias de id. Cambios sobre Paris, che	00'00	13'00
\$39:0:0:0 a sand	655	6 25
Ossabica sobre Londres, id	26.88	26'76
Farisi & pos 100 exterior		
Georgel	91'45	91'25

ISIDRO PLAZA Comerciante Banquero y Cambiante de monedas

Isla, 5, Burgos CASA FUNDADA EN EL AÑO 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras. Cuentas corrientes y préstamos con

Se admiten depósitos en metálico y va-lores sin cobrar derechos por custodia

Préstamos hipotecarios. Horas de offeina: de 9 á 2 y de 4 á 7.

Caja da ahorros BANCO DE BURGOS

Sucursales en Aranda, Castrogeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo Salas de los Infantes, Villadiego y Villarcayo.

IMPOSICIONES DESDE 5 HASTA 10.000 PTS. Los capitales impuestos en la caja de ahorros están garantizados por el Banco y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad, pues los reintegros se efectúan en el acto de solicitarlos.

Horas de operaciones en la Central, de nueve á una y de tres á seis los días laborables y de diez á doce los festivos.

Arboles frutales

Acaba de llegar el acreditado aragonés Pascual Ibáñez, con toda clase de árboles frutales. Dirigirse á casa de Agustín Prieto, Corral de los Infantes, 3. Este señor remolda toda clase de ár-

Se liquidan

Por cesación de industria, todos los materiales de carretería, pinas, rayos, eteétera. Carros de mulas de todos los tamaños, ruedrs en blanco y herramien-

Motor de cinco caballos, sierra de cinta, cepilladora. Máquinas de barrenar hierro y Universal. Plaza de Vega, núm. 13.

Negocio verdad

Se traspasa la ferretería de Abasolo, en Briviesea. No es por falta de negocio, lo cual se prueba fácilmente.

Se vende

Un cochecito blanco, de niño, casi nuevo. Informará, el encargado del Tennis.

Grandes criaderos

de árboles frutales, maderables y plantas. Catálogos gratis á quien los solicite. Rafael León .- Lograño.

de pierna, á 2 pts. kilo. De primera con hueso . 1'60 > . Id. id. id. . 1'40 , . . Inferior 1'20 , . Carnero á precios económicos.

Redondo, Aranda de Duero.

BANQUEROS SANZ PASTOR, 14 Y 16, BURGOS.

en comisión en todas las Bolsas de España y principales del extranjero.

entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda cionalmente económicas.

nedas de oro y billetes. Depósitos de valores sin cobrar dere-

Depósitos en metálico abonándose por ellos intereses & razón de 2 - 2 1/2 y 3

sa operaciones benestes

Mes Catalanap



cendios á prima fija

GARANTIAS Ospital Suscrito . . . 5.000.000 nocial Desembolsado . . 1.500.000

ejercicio. 2.620.891'45 Siniestros satisfechos. , .15.020.205'03

Representante en Burgos y su provin-cia: Mariano Ibáñez, Almirante Bonifaz.

La Burgalesa

Preciae económicos

Gabinete Médico Röentnológico

Rayos X y corrientes de altas frecuencias y iensiones MÉDICO-DIRECTOR

BONIFACIO GIL BAÑOS y San Quirce.

Pedro Domesa.

JEREZ DE LA FRONTERA CASA FUNDADA EN 1730

reales por R.O. de 18 de Octubre de 1824. Propietaria de 700 aranzadas de viñedo, dos terceras partes del pago de Macharnudo; el mejor del término de Jerez. Destilador de aguardiente puro de vino, estilo COÑAC FINE CHAMPAGNE.

DRO DOMECQ en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas Monopolio, Una, Dos y Tres cepas Extra y Fundador; con su escudo de armas.

no Real, San Juan, 36, 2.0

Motor electrico

gar, o San Cosme, 44, molino,

No fatiga el Estómago, No restriñe nunca.



DEBILIDAD Venta al por Mayor: 13, Rno de Poissy, Paris

En la calle de la Calera, núm. 49, se vende carne de cebón, sin hueso, todo

La Industrial Castellana

Compraventas de molinos y saltos de Proposiciones: al director D. Gerardo

Fernández VIIIa Hermanos

Compra y venta de valores al contado

Giros, cartas de crédito, depósitos, préstamos, cuentas de crédito, cuentas corrientes con ó sin interés, descuento de supones. Negociación de letras sobre plasas nacionales y extranieras

Banco de Burgos

Compra y venta de valores del Estado,

olase de valores en condiciones excep-Compra y venta de toda clase de mo

chos de custodia.

sor 100 al año, según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, prástamos, exéditos y en general todas



Sociedad española de seguros contra in

FUNDADA EN 1865 àcordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por S. O. del ministerio de Fomento de fecha 9 de Junio de 1808.

Domicilio social: Barcelona, Rambis de Cataluña, 15, y Cortes, 624.

Autorinain le publicación pur la Euconoción de Re

Gran casa de huéspedes de Félix de la Kiva y Miguel, calle de Arlaban, numero 5, piso 2,°, esquina á la de Sevilla, dos pasos de la Puerta del Sol, Madrid.

Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Ddispensario de San Julián Alonso Martinez, 7, 2."

Consults de dos & oustro

cosechero, almacenista y extractor de vinos

Autorizada para el uso de las armas

Pedid especialmente coñac de PE-

Representante en Burgos, D. Aurelia-

Se vende uno, de 15 caballos, de corriente alterna, que mediante alguna reparación puede fun ionar. Se cederá barato. Rezón: Faustino Ortega, en Huel-

No ennegrece los Dientes, Este Ferruginoso



DEPOSITARIOS : BASCANS Y SALINAS

111, Claris, BARCELONA.

Jarabe YER

Al Narcil, Mentol, Arrhenal y Tiocol

CURACIÓN RÁPIDA Y RADICAL de todes las entre pecho y vías respirato-

rias. El más activo de los preparados para combatir Tos, Bronquitis, Tu-BERCULOSIS, ASMA y toda CATARROS.

DE VENTA en todas las buenas Farmacias y Droguerías del mundo

Descargad el cerebro, reservándolo para trabajos que no admiten substitución mecánica, y usad la

==== RECLAMO =====

ARTÍCULOS DE TODA CONFIANZA

Vacas de leche

Se venden dos de raza holandesa, la

una parida de cuatro días. Informes en

la calle de Santa Clara, núm. 12, tienda,

ó en Pampliega Eladio Martín.



Máquina de calcular Rapidísima Brunsviga Infalible

Pidase el Catálogo á Guillermo Trúniger & C.º : Barcelona : Balmes, 7

Es muy importante que las madres

sepan que la ESCROFULA cuando se la descuida, es causa de que los niños efectúen su crecimiento de una manera lánguida y miserable, convirtiéndose en campo abonado para que la terrible TI-SIS se desarrolle y siegue sus vidas en flor cuando la adolescencia les brinda los encantos de la vida. Todos estos peligros se evitan de un modo cierto dán-

doles durante el invierno la Emulsión vitæ á la nucleina

DE T. PÉREZ que es la proclamada por los más eminentes doctores como la mejor de todas. Precto: 350 pesetas frasco grande y 2

pesetas frasco pequeño.

Depositario en la provincia D. Adolfo Carazo, Arcos (Burgos). De venta en Burgos: D. Ildefonso Mar-

tín (Correos).

Se suplica

á la persona en cuyo poder se encuentren los décimos ó fracciones 2.ª á 5.ª del billete de la Lotería Nacional, número 4.055, para el sorteo de 10 de Diciembre próximo, tenga la bondad de pasarse por la Administración de loterías, núnero 4. Lain-Calvo, 13.

Dependiente-ascribiente

Se necesita mayor de 18 años. Informarán Lain-Calvo, 13, planta baja. Inútil presentarse sin buenas referencias.

La Salud devuelta sin régimen costoso. LA REVALENTA DU BARRY LONDRES

cura las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, acedias, pituitas, náuseas, vómitos, estrenimientos, diarreas, disentería, cólicos, opresión, diabetes, debilidad, (anemia) y todos los desórdenes del hígado, riñones é intestinos. De uso en los hospitales de Inglaterra desde 60 años. Según el emineate analista, Dr. Griffiths; en su informe publicado en la Medical Gacette, es un alimento perfecto para los enfermos como para los niños más delicados. (En casa de todos boticarios y ultramarinos.

Se arrienda un molino harinero, de dos piedras, con su correspondiente limpia, situado en la «Granja de Retortillo», entre Santa Ma-

ría del Campo y Torrepadre. Pueden, los que deseen, tratar con el guarda residente en dicha «Granja de Retortillo» ó con D. Eduardo Junco, en Palencia.

Venta

de un piano marca «Estela», Concepción, 7, entresuelo, izquierda.

Zapateria "La Moderna,, Plaza del Duque de la Victoria, núm. 9. Botas de tafilete cosidas, tacón

suela y forma yanki, para Rusia, igual forma que las . 10.50 botas para idem . .

Hay surtido hecho, y á medida, para

Cuarenta por ciento más barato que el

calzado de fábrica. Ama de cria

quien lo prefiera.

Se necesita para casa de los padres, con leche fresca. Informes: comercio de Plácido Miguel, Mercado, 18.

Se necesita uno de 14 á 16 años en la droguería de Celestino Alvarez Viñuela, Mercado, 1.

Ganado en venta Se vende el ganado de la parada de Pampliega, junto ó separado, por no poderlo stender su dueño. Informará Nicasio Martinez, en dicha villa.

Sirvienta

Se ofrece con algunos conocimientos. Informes, Santa Clara, 12, buardilla.

Guanteria y camiseria Taller de encuadernación DE Espolón, número 42.

Lain-Calvo, 43, 45 y 47. CORBATAS, PARAGUAS Y GENEROS DE PUNTO Días 1 al 15 de Diciembre

Encuadernaciones de || Se hacen carpetas en diferentes clases y martodas clases: elegantes y sencillas,

Meichor Casado

Rapecialidad en tapas para obras de lujo, misa-Se brnigan mespas al les, breviaries, etc. bastider. PRECIOS WUY ECONÓMICOS

Actualidad Las grandes potencias reunidas sobre el asunto

balkánico, en un solo punto están de acuerdo: que el Gran Cognac "Faro,,

es el mejor entre los mejores.

Gran liquidación de calzado En la tienda de José Ruiz encontrarán toda clase de calzado, para invierno

Calzado suizo, de remonta, con broches, ptas. 4'20 par, los de ptas. 5'50, números 34 y 36; y los del 37 á 39, á 4 55 pesetas. Zapatillas de mujer, orillo, 1.ª á ptas. 1'75 par.

También tengo una buena existencia de botas suizas y zapatillas de abrigo, para niños, á precios muy ventajosos. Mercado, 18, Burgos



muelle, desde 25 pesetas.

sabe que las mejores CAMAS Y MUEBLES se encuentran siem-

'La Gran Brotaña., Géneros garantizados. Al contado y á plazos.

surtido.

VER PARA CREER

Inmenso y variadísimo

PRECIOS BARATÍSIMOS Elegantísimas camas con

MITTELSANTE En el comercio de D. Eustasio de Lafuente, grabador y óptico, Espolón, 10 puede adquirase por módico precio un aparate seneillo y económico, de nueve sis tema y adaptable à la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que ellas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el in-

Calle de Vitoria, 22 y 24. frente al coartel de Caballeria y próximo al DIARIG DE BURGOS

Nora. Vistos los excelentes resultados obtenidos, se ha pedide y conseguide Privilegio de invención, patente número 14.830. REPORÓN. NÚMERO 10.—BURGOS.

teresado, ó un médico de su conflanza, den su conformidad.

AL PÚBLICO

Los hermanos Pedro y Benito Uzquiza, tienen el gusto de participar al público que, á partir del día 10 del actual mes de Noviembre, empezará a regir en el servicio público de viajeros que de antiguo vienen prestando en coches de línea de su propiedad, entre Burgos Santo Domingo de la Calzada por Belorado y viceversa, el siguiente horario:

BURGOS-SANTO DOMINGO. Diario. Salida de Burgos . . . 10'30 mañana. Llegada á Belorado. . . 3:30 tarde.

Llegada á Santo Domingo. 6 tarde.

Domingo Zárate, Café Suizo.

Salida de Santo Domingo . 7'30 mañaza. Llegada á Belorado . . . 9'30 mañana. Llegada á Burgos. . . . 2'40 tarde. OBSERVACIONES

SANTO DOMINGO-BURGOS .- Diario.

1.ª El coche cuya llegada á Burgos es á las 2'40, enlazará con el rápido de Irán á Madrid, entendiéndose que bajará el coche á la estación, sin que por esto hava 2.ª Oportunamente se repartirán las tarifas de precios de billetes para viajeros y mercancias, que, desde luego, han de ser en las más favorables condiciones

y que además estarán siempre de manifiesto en las siguientes administraciones:

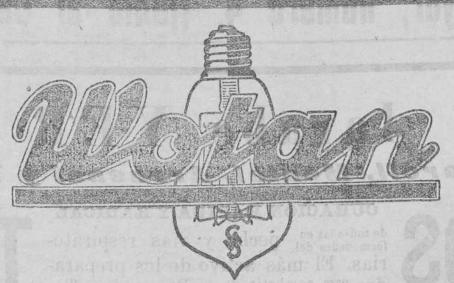
Burgos, Viuda de Eutiquio Arce, calle de Vitoria, 12; Belorado, Fonda de Vista-Alegre, de los hermanos Pedro y Benito Uzquiza, y Santo Domingo de la Calzada,

3.ª En todos los pueblos del trayecto pararán les coches, en los sitios de cos-

tumbre, para el servicio de viajeros, mercancias y encargos. Muebles de ocasión

Se venden y cambian, en inmejorable uso, en la venta y aiquilerde muebles PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, NÚM. 19

Se vende una estantería de siete cuerpos, de nogal, y mesa de escritorio, propia para farmacia ó librería; se da muy barata.



La creadora de las lámparas monováticas de filamento estirado

UNICA que se construye

BUJÍAS

para todos los voltajes corrientes.

Oficina técnica: Bilbao

Alameda de Mazarredo, 6.

Cafés de la Compañía Col

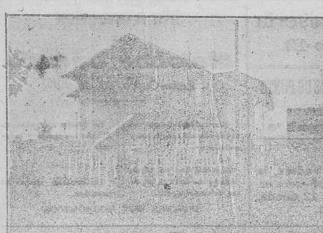
Son siempre los preferidos

CAFÉ Puerto Rico: Cajita precintada de 100 gramos 0'60 PESETAS

¿Puedes abandonar este hábito Es posible akora curar la pasida por las bebidas embriagaderas. Les esclaves de la bebida pueden ser mos trae librades de éste babito, aun centra su voluntad.

GRATUITA.

Fotografia del chalet que S. de Orive regala á sus clientes



Consta de planta baja con espacioso hall, comedor, conina, 2 retretes inodoros y un dormitorio, con salidas al jardín y huerts. Piso principal con acceso por el jar-dia, por la huerta y por el interior de la planta baja, compuesto de sala, 3 grandes dermiteries, espaciese cuarto de baño y otro retrete inodoro y un camarote en el que además de los servicios propios de estos departamentos se hallan situados los depósitos de agua fría y caliente que surten á todo el chalet. Dispone gratuitsmente de 500 litros diarios de agua ab-

solutamente exenta de bacterias. Se encuentra en Jauregieta, á 5 minutos de peatón de la estación de Erandio, tocante á una hermosa carretera; un minuto de la iglesia y á 20 minutos de Bilbao, con 10 trenes diarios. Residencia propiamente veraniega, à 15 minutos del mar. Se remitirá un billete, con su n.º correspondiente, combinado con los de la Lotería de 20 de Enero de 1913, al que remita á S. de Orive, Logroño, 6 ps., en sobre monedero ó letra de G. M. ó Giro Postal, para recibir, en su cambio, el billete supradiche y en frascos de Licor Polo y Agua Colonia Orive. No hay necesidad de certificar las letras, pues nadie más que S. de Orive puede cobrarlas. El envío de los frascos será franco de embalaje y portes hasta la estación del ferroca-rril más próxima del cliente, el cual ha de indicar claramente la estación al tiempo de formular el pedido. Se recomienda no envien sellos de correos, si no es en carta certificada. -S. DE ORIVE.



Compañias "Anglo Argentina,, & "Houlder

Vapores Correos Ingleses

El día 8 de Diciembre saldrá, en viaje extraordinario, el magnífico vapor de 14.000 toneladas *Paraguayo*, que tardará en la travesía de Bilbao á Buenos Aires

El día 24 de Diciembre saldrá del puerto de Bilbao el magnifico vepor de 12.000 toneladas nombrado Beccon Grange, directo a Montovideo y Baenos Aires.

Precio del passje a Montevideo y Buenos Aires: 235 pesetas en 3.°.

Les vapores de estas importantes compañías están dotados de todos los ade-

lentos: Telegrafía sin bilos, cuartos de baño, luz eléctrica. Llevan médiao, cocineros y camareros españeles. Inmejerables instalaciones para los pasajeros de tercera, á los que se les dá un excelente trato.

SERVICIO DE VAPORES CORREOS DESDE BORDEAUX á Río Janeiro, Mentevideo y Buenes Aires. Salidas en el mes de Diciembre los días 9, 14 y 28, admitiendo passjeros de todas elases y categorías.

LINEA DE NEW-YORK Y SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA. Dos salidas semanales para New-York y en combinación con los ferrocarriles americanos, para San Francisco, Nevada, Boisse City, Oregón, Winnemuca, los Angeles y todos los estados de Norte América.

Para informes, fletes y pasaje dirigirse directamente à les agentes consignata-rios auto ciandos Felix Iglorias y C.2, caile del Arenal, 61.0, (frente al teatro Arris-

Jahan Gantakela

dakén Melma

Glicarina-Sicilalato-Cola resino Sosa, Aceites de semillas y Jahon Plata Azul Jaboa Pinta Gastaña Tortas de Coca

Perfumeria Lejia Estearina

Jaban Vascania

Jahon Estrolla del Morte

Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su enenemía y garantizada pureza. Fabricantes: Sres: LIZARITURRY Y REZOLA, San Sebasián. Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

SOLUCIÓN CASES

De clorhidro fosfato de cal.

Premiado en varias exposiciones.

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de Anemia' Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalecencia, Embarazo ete, poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños. Al por mayor Farmacia de J. Pnchades, Plaza de la Lana, 11.—Barcelona. De venta en las principales farmacias de España.

BRONQUITIS, TOS

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos, curadas radicalmente con el



Precio del frasco: 3 pesetas.

De centa en todas las Parmocias y Droguerica. Al por mayor en los Cantros de Especificos. Depósito en Buagos: Farmacias y droguerías. Gregorio Escalar, Plaza de Priss.

Celestino Alvarez Vinuela, Mercado, 1.



PERSONAL PROPERTY OF THE PERSONAL PROPERTY OF Wardedera pastilla mata mosquiyos Osperative do ino intelligacossos è imitacienes. De vanta en las principeer Parmacies, Livery norther, o Marsonera Parl'amentar y biteresia.

Agencia en España: J. Uriach y Compañía, Barcelona.

Companías Hamburguesas PUERTO DE LA CORUÑA

Lineas de vapores correcs rápidos Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Bervicio de SUD AMÉRICA.—Próximas salidas para
Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires: Mes de Octubre:
día 15, correo «Entrerríos»; día 16, rápido «Koening Wilhelm II». Mes de Noviembre: día 3, rápido «Cap Finisterre»; día 9, rápido «Babía B'anea»; día 16, correo «San
Nicolás»; día 17, rápido «Cap Areona».
Servicio de CUBA Y MEXICO.—Próximas salidas para
la Habana, Veracruz y Tampico: Mes de Octubre: día 13, correo «Spreewald»; día 21,
rápido «Kromurinzessin Cocilia». Mes de Noviembre: día 4, rápido «Corcovado»:

rápido «Krom rinzessin Cecilia». Mes de Noviembre: día 4, rápido «Corcovado»; dia 21, rápido «Fuerst Bismarck».

Dada la reputación de estos magnificos vapores, se recomienda pedir cabida

con la posible anticipación. Dirigirse para informes à los agentes generales en La Coruña EDUARDO DEL RIO Y C.º, Cantón Pequeño, 9 y 10.

Representante en Burgos: D. Julián Ruiz, Puebla, 20. 3.º



De Bilbao: El 22 de Diciembre el vapor correo «Parana», para Montevidea y Baenos Aires.

Precio del passie en tercera clase pesetas 250, incluso impuestos. De Santander: El 22 de Diciembre el vapor «Espagne», para Habana y De Vigo: Salidas semanales para

Brasil, Uruguay y República Argentina, para pasajeros de sodas categorías, por vapores de gran porte, luje

COMPANIE GENERALE TRASATILANTIQUE

De Santander: El 12 de Diciembre saldra el vapor «Perou», con destino à Venemuela, La Guayra, Colón y escalas.

De Bilbao: Servicios semanales à New York, directos y en combinación con los ferrocarriles americanos, para Boigo City, Nevada, Oregon, Utha, Wyening, Oslifornia Canadá etc., Para precios de naccies, fletes y demás informes, dirigirse al agente consignata,

io entertuado Cablos de Manoni. Estación, non. 4.

> Compania del Pacifico (The Pacific Steam Havigation Company)

SERVICIO RÁPIDO DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y AMÉRICA DEL SUR

Saldrá de Santander: El 25 de Diciembre el rápido y magnifico vapor correc de 8.000 toneladas ESMERALDAS, admitiendo pasajeros de segunda y tercera elase para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronal, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taltal, Antefagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

El precio en 3.º clase para Montevideo, Buenos Aires y Rabis Blanca es de

250 posetas, incluse impueste.

Llevan médico, cocinero y camareros españoles, con órdenes terminantes de stender esmeradamente al pasaje, En la agencia de esta compania se facilitan impresos à quienes le soliciten, en

los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme a la vigente Ley de Emigración.
Se facilitan billetes para el regreso à España, desde todos los puertos indicados auteriormente, á precios económicos.

Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios BIJOS DE BASTERRECHEA.—MUBLE, NOW. 6, ELIO.—SANTARDEZ

Lain-Calvo, números 43, 45 y 47

Esta casa se encarga de cuantos trabajos se relacionan con dicho arte, á precios sin competencia, así como también encontrarán los Srea. Sacerdotes, encuadernados, los Boletines Eclesiásticos, libros de nacimientos y defuncionas, saisales, bre-

Se evi an siempre usando el infalible

INO MÁS SABAÑONES!

"BALSAMO TROPIGAL,, DEL DR. CUERDA

y si están ulcerados cicatrizan rápida-mente. Desde la primera aplicación cosa el picor, que tanfo molesta. ¡Gran éxito! Desechad of or topices, cremos y l'aquidos, todos remedios secretos, que no sir-

Frageo con instruccion as 60 contimos.



Garbanzos gordos de Castilla

Se venden á 25 pesotas la fanega y á 2 pesetas el celemio, asimismo una mesa grande de cocina, una mesa de despacho de las llemadas de «Ministro» y dos monla de D. Justo Martínez, Plaza Mayor, 45. to del Rey, 2 y 4, pral., derecha.

Vapores correct franceses

Servicio á Cuba y Méjico por los magnificos vapores extra-rápidos

155 metros de largo, 10.010 toneladas de la metros de largo, 8.663 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuersa. desplazamiento y 7.000 caballos de fuersa. Salidas todos los meses: de Santander el 22 y de Coruña el 23.

Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacifico por los nuevos y magnificos vapores de dos hélices

GUADELOUPE Y PEROU

137 metros de largo, 9.550 teneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fueras Salidas de Santander: cada enatro semánas.

Agencias de la Compañía.—Santander: Brez. Vial Hijos, Muelle, 32; Madrid: don Francisco Zetuain, Zurbano, 10, y Compañía Internacional de vagones-camas, pala-nio de «La Equitativa»; Coruña: D. Nicandro Fariña; Barcelona: Sres. S. Talavera é Hijos, Pasaje del Comercio; Bilbao: D. Carles de Maruri, Estación, 4. Representante en Burgos: D. Julián Ruíz, Puebla, 20, 3°

à base de CLUMHIDAQ-FOSFATO de CAL

TISIS, ANEMIA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES de los HUESOS, CAQUERIA, ESCRÓFULAS, INAPETENCIA, DISPEPSIA, ESTADO NERVIOSO.

El mejor alimento para los niños débiles y las nodrizas.

(LEVADURA SEGA DE CERVEZA)

ANTRAX, FORUNCULOS y FORUNCULOSIS, GASTRO-ENTERITIS, DISENTERIA, NEUMONIA, FIEBRE TIFOIDEA, DIABETES, acné, flemones, supuraciones, leucorreas y vaginitis y todas las AFECGIONES que dan lugar à Supuraciones.

COIRRE, 5, Bould du Montparnasse, 5, PARIS



MAQUINA SINGER

ha sido sosienida y aumentada durante cuarente anos y en la actualidad pasan de

DOS MILLONES DE MAQUINAS SINGE ias que se fabrican y venden anualmente.

LA ULTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSEM

SINGER

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSP TANTES ESPUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MAQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRACTICA -



Rargest Espelon, 44 | Aranda: P. Mayor, 38 Miranda: Vitoria, 2.